

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

- 1.1 Nombre Comercial:** FOSCROP PK®
1.2 Registro de Venta:
 - Colombia (ICA) 5537
1.3 Clase de Producto: Fertilizante complejo para aplicación foliar
1.4 Tipo de Formulación: Concentrado Soluble (SL)
1.5 Categoría Toxicológica: No Aplica
1.6 Presentación: 1 y 5 Litros.

2. COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

NUTRIENTE	CONCENTRACIÓN (g/L)
Fósforo Asimilable (P ₂ O ₅)	420.0
Potasio Soluble en Agua (K ₂ O)	280.0
pH en solución al 10%	4.2
Densidad a 20°C	1.4 g/MI

3. PROPIEDADES DEL PRODUCTO FORMULADO:

- a. Aspecto: Líquido azul claro transparente
 b. Estabilidad a la luz: Estable
 c. Densidad: 1,4 g/mL
 d. Corrosividad: No aplica
 e. pH en solución al 10%: 4.2
 f. Compatibilidad con otros productos: FOSCROP PK® es compatible en mezcla con la mayoría de productos para aplicación foliar y plaguicidas existentes en el mercado. Sin embargo, se recomienda realizar pruebas de compatibilidad previas a la preparación de la mezcla por interacción de ingredientes activos o calidad de aguas.

4. RECOMENDACIONES DE USO:

FOSCROP PK es un fertilizante formulado como concentrado soluble diseñado para aplicaciones foliares, inyección o bajo fertirrigación. **FOSCROP PK** es una fuente de Fósforo y Potasio, en la cual el Fósforo se encuentra bajo la forma de Fosfito.

FOSCROP PK presenta elevados niveles de Fósforo y Potasio completamente solubles bajo la forma de Fosfito de Potasio lo que confiere la capacidad de activar el sistema de defensa propio de la planta en forma sistémica inhibiendo el desarrollo de los hongos.

FOSCROP PK se recomienda para ser aplicado bajo un programa de nutrición foliar y como acompañante en programas de manejo integrado de hongos en cultivos hortícolas, frutales industriales y ornamentales.

El uso de **FOSCROP PK** favorece la floración y el cuajado de los frutos, potenciando el sistema natural de defensa de las plantas y proporcionando una actuación antifúngica.

FOSCROP PK, como cualquier otra fuente fertilizante, puede producir fitotoxicidad cuando se aplica en exceso. Para una mayor precisión sobre cultivos, dosis y épocas de aplicación, debe consultarse a un Ingeniero Agrónomo.

5. APLICACIÓN:

ARROZ: 1 L/ha cada 10 días desde el día 30 después de siembra hasta el día 60 después de siembra, con el objetivo de dar una nutrición balanceada a la planta y activar sus defensas para el control de enfermedades fúngicas.

PAPA: Utilizar 400 c.c por caneca de 200 L de agua cada 10 días, con el objetivo de dar una nutrición balanceada a la planta y activar sus defensas para el control de enfermedades fúngicas.

OTROS CULTIVOS: De acuerdo con los resultados de análisis foliar o de suelo y la recomendación del Ingeniero Agrónomo Asistente Técnico

6. CONDICIONES GENERALES:

COLINAGRO garantiza que las características físico-químicas del producto corresponden a las anotadas en las etiquetas, pero no asume la responsabilidad por el uso que él se haga, porque el manejo está fuera de su control.

Este producto debe emplearse con la recomendación suscrita de un Ingeniero Agrónomo u otro profesional con tarjeta del Ministerio de Agricultura previo análisis de suelo y/o análisis foliar.